



INFORME DE COMISARIO

Santo Domingo, 31 de enero del 2017.

En mi calidad de Comisario de la empresa, me permito emitir el siguiente informe correspondiente al año 2016, basado en los siguientes puntos:

1.- FUNCIONAMIENTO DE EDIFICIO MATRIZ:

El funcionamiento de los locales se viene dando en forma adecuada con los resultados indicados por la Gerencia en el porcentaje de 65% de ingresos correspondiente al local principal y el 35% en el local sucursal; motivo por el cual se hace necesario seguir manteniendo el mismo.

2.- ADMINISTRACIÓN:

Las medidas tomadas por la administración en referencia al recorte de personal y otras medidas administrativas que ha implementado la Gerencia han permitido que pese a la crisis económica actual los resultados al final del ejercicio económico sean más alentadores que del año 2015; situación que ha permitido tener mayor liquidez y se ha podido solventar las obligaciones a la que está sometida la empresa.

3.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

Revisando la documentación presentada al Comisario se encuentra una irregularidad en Contabilidad por el valor de \$649.96 que corresponde a cuentas por cobrar las mismas que para justificar dicha situación se las envió a descuentos en ventas; nunca se creó el documento físico para que sea de conocimiento del Gerente y peor aún avalizado con su firma, situación que el Gerente la detecta al solicitar un examen especial factura por factura de todo el año 2016 al Departamento Contable; razón por la cual se acuerda en la Junta General de que dicho dinero se descuente de las utilidades generadas a la Sra. Diana Panhez y se acuerda que se deje un precedente de dicha situación a nivel del Ministerio de Relaciones Laborales.

En revisión de los demás documentos no se detecta ninguna otra anomalía por lo que se da por aprobado este informe tanto en la parte correspondiente al informe del Sr. Gerente y de la Dra. Nancy Aguirre; Contadora de la empresa.



RECOMENDACIONES:

- Es necesario que los socios mejoren su productividad individual.
- Es necesario ampliar la cartera de servicios.
- Es importante seguir promocionando al nuevo local.
- Seguir manteniendo los estándares de calidad.
- Importante la lealtad de los socios hacia el Laboratorio sobre todo en la situación económica que atraviesa el país para permitir cumplir con los compromisos bancarios que hemos adquirido con el fin de progresar como Institución.

[Firma]
Dr. Polio Mora
COMISARIO



RUC: 1791021401001

